

DIARIO DE CORDOBA

ADMINISTRACION
- 2 -
IMPRESA
Calle Larios, núm. 15

DIRECCION
- Y -
REDACCION
Calle de Córdoba, 15

APARTADO NUM. 30

PERIODICO INDEPENDIENTE DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELEFONO NUM. 1248

SUSCRIPCION (PAGO ADELANTADO): EN ANDALUCIA, 75 PESETAS TRIMESTRE.—RESTO DE ESPAÑA, 750.—EXTRANJERO, 15.—NUMERO SUELTO: QUINCE CENTIMOS

Dirección telegráfica:
DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO
CONCERTADO

El invicto general Queipo de Llano en su charla de anoche expresó su creencia de que el día 2 de Marzo estará Madrid en nuestro poder

PARTE OFICIAL DE GUERRA

BOLETIN DE INFORMACION DEL CUARTEL GENERAL DEL GENERALISIMO CON NOTICIAS LLEGADAS A ESTE CUARTEL GENERAL HASTA LAS VEINTE HORAS DEL DIA DE HOY:

EJERCITO DEL NORTE: Quinta División. Continúa la rectificación a vanguardia de nuestras líneas del frente de Aragón, ocupándose pequeños pueblos y limpiándose la zona de Vivej del Rio de enemigos. El enemigo, que estaba fuertemente atrincherado y fué derrotado en el día de ayer, dejó abandonados cien muertos, ciento cuarenta fusiles, tres ametralladoras, dos fusiles ametralladores, más de cien cajas de municiones, diez prisioneros y diez y ocho caballos.

Sexta División: Tirotes sin importancia.
Octava División: Sin novedad.
CUERPO DE EJERCITO DE MADRID: Divisiones de Avila y Soría. Sin novedad.

División reforzada de Madrid: En Vaclamadrid un intento de ataque enemigo fué castigado causando numerosas bajas. Ligeros tirotes en los demás frentes.

EJERCITO DEL SUR: Sector de Orgriva y Sierra Nevada. Continúan las operaciones de limpieza. En estos sectores y en el Valle de Lecrín ha habido varios encuentros con partidas de huidos de Málaga. Se han causado y recogido al enemigo ciento cuarenta y dos muertos, entre ellos el teniente de asalto Pablo Alvarez, que según versiones de los prisioneros se suicidó al verse derrotado. Se cogieron además numerosos prisioneros, un centenar y pico de fusiles y un fusil ametrallador.

En todos los frentes se han presentado numerosas familias y treinta milicianos con armamento.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION: En el aire en un combate aéreo fué derribado un avión enemigo. Nuestras baterías anti-aéreas han alcanzado en el frente de Toledo a dos aparatos enemigos cuando intentaban bombardear la población de Tojedo.

Estos días se ha registrado el bombardeo aislado de pequeños pueblos de nuestra retaguardia carentes de interés y de guarnición militar, habiendo muerto y siendo heridas varias personas de la población civil, en su mayoría familias humildes y algún obrero.

Señalamos 20 de Febrero de 1937. De orden de S. E. El general jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

Santa Isabel de Portugal

Santa Isabel de Portugal, tus manos todo lo dan al bien, todo lo dan; hecho oro el trigo, en sus secundos granos y hecho rosas el pan.

La altiva pompa su esplendor te ofrece; mas tú, fragante flor, blanco jazmin, gozas tan sólo abriendo, al que padece, tu regio camarin.

Gloria de guerra por doquier se anuncia, clamor de guerra, muerte y destrucción; si alguien a todo por la paz renuncia será tu corazón.

Tu corazón, que contra el mal arranca flores de amor y las ofrece en luz; tu corazón, feliz como la blanca paloma de la paz.

Rama perenne del jardín divino, llena de flores, de un perpetuo olor, siempre, ante el dueo, con celeste trino te halaga un ruiseñor.

Cuando desata su inclemencia el cielo de horrible noche, en que nevando está; tu paje, entre oas fatos de consuelo, ilumina por tí da.

Tu nombre es lenitivo a toda pena, y el triste, al pronunciarlo, con fervor, brotar siente en su pecho una azucena cuyo aroma es de amor.

Santa Isabel, santa Isabel, si un día me enferma el mundo, en su trajín brutal, como la otra Isabel, santa de Hungría, curaba el sucio mal,

cura tú la infección del alma mía, reina y santa Isabel de Portugal.

FRANCISCO AREVALO

La colecta para "Auxilio de Invierno"

Ayer durante todo el día, grupos de bellas señoritas postularon con el fin de recaudar fondos para "Auxilio de Invierno".

Colocaban estandartes recibiendo por cada uno treinta céntimos.

Las muchachas se mostraron encantables y los cordobeses dieron una nueva prueba de su patriotismo y de las simpatías con que han acogido la humanitaria obra de "Auxilio de Invierno", instituida por la Falange Española.

Se obtuvo una importante recaudación.

JESUS JIMENEZ MARTINEZ
Del Hospital de San Juan de Dios, de Madrid.

PIEL-VENERO, BLENORRAGIA, (PURGACIONES)-SIFILIS.
Ramírez de Arellano, número 15
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6
Consulta económica, Realajo, n.º 83
de 7 a 9 tarde. Teléfono 1113

GOBIERNO MILITAR

Suscripción a favor del Ejército

Los empleados de la Confitería La Perla, un día de haber, 104'65 pesetas.

Los obreros de los Almacenes y botería de los señores Rodríguez Hermanos, por horas extraordinarias, 132'85.

Don Martín Pinilla y González, por acuerdo de la Junta de investigación y préstamo, 1.000.

Los aceites de la molino Albergón, del término de La Carlota, 98.

Don Isidoro Gilberte Gaspar, 25.
Don Francisco García Mata, 10.
Don José Romero Toscano, 5.
Varios vecinos de La Carlota, 15.

La Junta de Recogida y Entrega de Ganado perdido, 540.

Los obreros de la Empresa de Aguas Potables, 14'50, por suscripción voluntaria.

Doña María de Ajozar Noriego, viuda de Valderrama, 1.000.

Los empleados de la Compañía de los ferrocarriles Andaluces (personal de movimiento), 157'50.

Reciban todos las gracias en nombre del Ejército.

MANCHEGOS!

Al anterior llamamiento que os hicimos para vuestro alistamiento en las Centurias manchegas que se están formando, las cuales ayudarán a liberar de la tiranía roja a nuestra patria chica la Mancha, han acudido algunos manchegos en poniendo las armas.

Suponiendo que el resto no lo ha hecho por estar en otro puesto en la retina guardia, procurando que la vida sea normal, nos dirigimos ahora a estos en unión de las manchegas, esperando que en vista de que no pueden combatir, nos ayuden con donativos que utilizaremos en vestir a los paisanos ya alistados y que en breve marcharán al frente.

Si no lo hacéis de esta forma, ni sois españoles ni tampoco buenos manchegos, cada uno que mande lo que le permita su situación económica, pero que procure ayudar, pues en estos momentos necesitamos la unión de todos.

¡Arriba España!

El jefe provincial de Ciudad Real.
Nota: Los donativos pueden mandarlos al cuartel de Falange de Ciudad Real, dirigidos al jefe provincial de Ciudad Real.

CASA GUERRERO

Instalador-Electricista
FERMIN GALÁN, 32, CORDOBA

Málaga y Córdoba

Magnífico gesto el de la provincia de Córdoba al acudir la primera en socorro de Málaga, la ciudad hermana y mártir, rescatada valientemente de los asesinos rojos por el arrollador Ejército del bravo y sevillanísimo general Queipo de Llano!

No se podía esperar menos del ya tradicional afecto que mutuamente se venía exteriorizando entre Málaga y Córdoba.

Nos sentimos siempre los cordobeses atraídos hacia la luminosa ciudad mediterránea, con recuerdos espontáneamente, por lo menos durante la época estival, casi como malagueños de adopción, alegrándonos de sus mejoras y progresos y lamentando hondamente sus dolores y desgracias, muchas y trágicas en estos últimos años.

Esta sincera intercomunicación de afectos iba constantemente aumentando por las circunstancias de ser Málaga el puerto más cercano por donde los cordobeses podíamos asomarnos al mar, por la brevedad y facilidad de comunicaciones entre ambas capitales, por el trato constante surgido al desplazarse anualmente a aquellas playas la numerosa colonia cordobesa y establecerse ya de hecho esa fuerte corriente de simpatía que da el conocimiento mutuo, la franca hospitalidad y la alegre cordemania andaluza.

Siempre recordaremos con fruición los actos públicos y privados con que ambas capitales han sellado este pacto de amistad. Las visitas constantes de las colonias escolares cordobesas al Sanatorio Marítimo de Torremolinos; las recientes excursiones artísticas del Centro Filarmónico Cordobés "Eduardo Lucena", los coros Luceninos y la orquesta "Córdoba"; la atención del Ayuntamiento de Málaga rotulando con el nombre de Córdoba a la antigua Alameda de Carlos Haens y la de nuestra capital dando el nombre de Málaga a la espléndida y nueva vía que va desde la Plaza de José Antonio Primo de Rivera a la Avenida de Canalejas, y otros muchos actos cuya relación sería interminable, demuestran bien a las claras, la honda simpatía y el profundo afecto que se deja sentir entre las dos capitales hermanas.

Málaga ha sido verdaderamente una ciudad dos veces mártir. Los trágicos sucesos de Mayo de 1931, retratados por González Anaya en su obra literaria "Las vestiduras, recamadas" entenebrecieron ya la alegría del cielo malagueño. La tea incandescencia acabó con sus templos, profanando sus imágenes, destruyendo maravillosas obras de arte y siendo ya un anuncio de la tragedia de 1936, en que una horda dantesca de asesinos y ladrones, eria-

da a los pechos inmundos de una política nefasta de odio, extranjerismo y antipatria, asoló moral y materialmente la ciudad maravillosa que reía cara al sol entre frondas y vergeles, arrullada mansamente por las espumas de su mar latino y siempre azul.

¡Ah, ciudad desgraciada y digna de mejores destinos! Enjuga tus lágrimas porque tus hermanas Córdoba, Sevilla, Andalucía y España entera te abren los brazos y acuden prodigamente en tu socorro.

Sobre tu sangre y tus dolores surgirá una ciudad nueva, alegre y honrada, limpia de odios, pistolero y acechanzas, desposeída ya para siempre de la lepra marxista que roía tus huesos y destruía tus encantos. Levanta tu frente herida y dolorosa y mira hacia la nueva España que se alza ante tus ojos con resplandores de aurora, libre, fuerte, digna y única.

Ya eres nuestra; ya eres otra vez de España, de esta España que conserva alientos para reconstruirse en breve plazo, por que sabrá extirpar de sus raíces el tóxico con que la envenenaban os que ni sienten el amor a su patria, ni el cariño al hogar, ni aún siquiera la santa veneración de su propia madre. ¡Estirpe de fieras! ¡Mesada de asesinos!

¡Mesada de asesinos! Pero pronto volverá a tu espíritu acogido el más bienhechor optimismo. España con sus recursos, su cielo, su suelo, su trabajo y su impuesta austeridad restañará las heridas abiertas y nos dará una nueva vida de orden y de dignidad.

Dios permitirá que los cordobeses, los fieles enamorados de tus gracias y dolores, vuelvan a pisar pronto tus playas luminosas, a recrearse en los incomparables vergeles de tu Caleta, tu Limonar maravilloso, las perfumadas quintas de Bella Vista y del poético Valle de los Galanes, tan poético como su nombre, y a deambular por tu única y sin par calle de Larios, regío estrado, rico tabernáculo del alma malagueña y joyel evidiada de urbanismo, que en breves plazo veremos reconstruida para admiración de propios y extraños.

Pronto, dentro de tu magnífica Catedral profanada, resonarán los cantos litúrgicos en acción de gracias, perfumándose sus recios muros con el incienso cristiano de la piedad y el sacrificio, mientras que por el azul intenso de tu mar latino y acogedor, que ya también podemos llamar los cordobeses "Mare Nostrum", surcarán las velas blancas de los barcos traficantes cuya albuja desplegada al viento será como gloriosa bandera de paz, de trabajo y de dignificación.

ANTONIO RAMIREZ

La suscripción para el Ejército y fuerzas auxiliares

Relación de las cantidades recaudadas en la Depositaria Pagaduría de Hacienda, con destino a la suscripción abierta a favor del Ejército y fuerzas auxiliares que defienden la causa salvadora de la patria:

Suma anterior, 2.075.322'86 pesetas
Don Manuel Casana Diéguez, 50 pesetas; dependencia del restaurant Bruzo, 21'50; don Alberto Cecilia Pérez, 10 entre ga, 10; don Manuel Losada Casana, 50; doña Trinidad Mansilla Cantillo, 50; don Herminio Ruiz, segunda entrega, 25; don Rafael Ortiz Forcada, quinta entrega, 100; don Manuel Puentes Gutiérrez, 25; obreros de la fábrica de Harinas de Carbonell y Compañía, 21; obreros de la bodega de vinos de Carbonell y Compañía, 7; doña Juana Rojo, viuda de Esteban Alcántara, 50; personal ferroviario de Madrid, Zaragoza y Alicante, 6.849'70; don Emilio Pérez y señora, 15; La Popular Cordobesa, 75; Rebordinio, 5; don Sancho Martínez Espinar, cuarta entrega, 100; Excmo. señor gobernador militar, por la Junta de Camareros de la Virgen de las Angustias, 100; idem idem idem por molineros de los señores Rodríguez Hermanos, 152'50; idem idem idem por ope-

"Aisina Gratiels de Auto Transportes", un rarios de la Panadería Santa Elvira, 52'75; idem idem idem por empleados de la S. A. Cros, 125; aportación voluntaria del personal del Depósito y acorrido de Madrid, Zaragoza y Alicante, 4.287'65; don Francisco Peláez, segunda entrega, 50; don Rafael Reina Carmona y señora, tercera entrega, 25; don Rafael Cañete, 25; doña Andrea Allero Carrillo, cuarta entrega, 50; don Pedro Bravo, 10; don J. San Juan Ariz, de Ecija, 283'20; don Manuel Jiménez León, de Montilla, 66'75; doña Trinidad Monserrat Sierra, 30; producto corrida patriótica, 61.665'25; excoenti simo señor gobernador militar, por comandante militar de Villanueva del Rey, por suscripción entre sus vecinos, 350; idem idem idem por el alcalde y secretario de Fuente Palmera, don Francisco Reyes González y don Manuel Rodríguez Hens, por suscripción entre el vecindario, 5.306'95; idem idem idem por personal de la segunda sección de vías y obras de la Compañía de Andaluces, 234'50; idem idem idem por la señorita Rosario Poio Ariza, 25; idem idem idem por don Miguel Aguilera Huertas, 5; idem idem idem por comandante militar de Hornachuelos, en representación de unos señores que no quieren dar su nombre, 2.128'25; idem idem idem por albañiles de las obras de don Angel Recio, por horas extraordinarias, 42'65; idem idem idem por don José Berengena Redondo, de Villanueva del Rey, 200; empleados de la Sociedad Anónima

Gobierno civil

El gobernador, en una interesante nota, da cuenta de un servicio realizado por la Guardia civil en Puente Genil, de una importancia extraordinaria, demostrándose, una vez más, la maldad de los elementos marxistas

Ayer se nos facilitó en el Gobierno civil la siguiente nota:

"Siempre ha sido orgullo del que hoy está al frente de la provincia, como gobernador civil de la misma, las actuaciones meritorias que, siguiendo su tradición limpia y admirable, son la característica del benemérito Instituto, hoy, no solo como gobernador, sino como jefe accidental de Tercio, al que me honro en pertenecer, he de destacar un servicio prestado por elementos de este Cuerpo, dirigido con gran acierto por el jefe accidental de esta Comandancia, comandante don Emiliano López Montijano, llevado a cabo en el pueblo de Puente Genil, cuyo servicio, por su enorme importancia, quiero mostrar, siquiera sea en líneas generales, para poner, una vez más, en el horroroso panorama de la España roja, hechos realizados con una ferocidad impropia de seres humanos y al mismo tiempo, para evidenciar ante los buenos patriotas como este glorioso Cuerpo de la Guardia civil veló siempre y sigue atento, hora tras hora, por la depuración de la sociedad española tan depravada y corrompida en estos últimos años de marxismo y de propagandas libres extremistas.

En el referido pueblo de Puente Genil, se presentaron, días pasados, 56 personas, de ambos sexos; unos, huidos y desganados de las mentiras del que habían creído paraíso marxista; otros acusados por el hambre y la necesidad que les imponen en aquella zona; y otros por un fenómeno curioso, pero frecuente entre los criminales, por atracción subconsciente al lugar donde cometieron sus asesinatos.

Para esclarecer, naturalmente, la culpabilidad que a cada uno cupiera, con arreglo a su conducta, se hicieron las informaciones necesarias, dando estas resultados justos y precisos, determinándose, en cada suceso, sus verdaderas actuaciones.

Ha habido quienes, equivocados en sus creencias, pero sin culpa que imputáreses, han sido puestos en libertad, una vez tomada declaración y demostrada su inocencia; otros, que siendo inculcados a acciones de responsabilidad más limitada y no culpables de delitos dignos del mayor castigo, serán sancionados con arrestos variables, a cumplir en la misma cárcel de Puente Genil; pero hay casos que señalan nuevamente la realidad de sujetos fijos de todo concepto de moral, a que los ha conducido la escuela de libertinaje amparada por los Gobiernos marxistas; casos, digo, típicos de esas gentes dominadas por todas las pasiones y los instintos propios de fieras, como los que someramente relato a continuación.

Antonio Carmona Gil (a) "El Sojapa", quien se ha presentado hipócritamente, como limpio de culpa, siendo probado responsable de muchos crímenes realizados en dicho pueblo, entre ellos el asesinato de un Guardia civil, que mató cobardemente.

Vicente Beltrán Beltrán, que durante el terror rojo, en Puente Genil, sacaba por la fuerza a gentes inocentes de sus casas, y sin más ley que su capricho les conducía, auxiliado por otros criminales, hasta la puerta del cementerio, pero no todos llegaban hasta allí, pues en el camino eran matados, a traición, sin preocuparse siquiera de quienes pudieran ser, matándose, además, de las protestas de sus víctimas.

Antonio Alcaide Calero (a) "Capa Roja", que, entre otros crímenes, se le imputa también haber asesinado por la espalda a un Guardia civil del expresado pueblo, de la forma más cobarde que puede imaginarse.

Antonio Almeda Tenllado, quien, al ser tomado Puente Genil por las fuerzas salvadoras de España, huyó, llevándose dos latas de gasolina, con las que prendió fuego a un vagón de ferrocarril, donde tenían encerrado, hacia ya varios días, a un Guardia civil herido, pereciendo el infeliz, sin poderse valer, entre las llamas del incendio.

No hay para qué decir que, con esos casos concretos de ferocidad criminal, las leyes de Guerra serán inexorables, incluso para ejemplo y escarmiento de esa calaña; y en los casos dudosos, que precisen para su esclarecimiento de otros informes que permitan una absoluta garantía en las sanciones que hayan de darse, se seguirán las actuaciones con todo rigor, pero con la mayor mesura, para que, en su día, tengan el justo merecido los verdaderos culpables y el perdón quienes puedan, de modo feaciente, demostrar su inocencia.

Para los que han realizado el servicio, para los jefes que con tanto acierto lo han dirigido y especialmente para el comandante don Emiliano López Montijano, y en general para todos los que forman el benemérito Instituto de la Guardia civil, al que nuestro gobernador honra en pertenecer, una felicitación calorosa, y el consejo de que, como siempre, sigan la ruta de sus altos deberes, tan consustanciales con el espíritu de ese Cuerpo y tan trascendentales para la cimentación firme del nuevo Estado, que ya tan profundo se define, merced a la magnífica y gloriosa actuación del Ejército en nuestra patria querida.

¡Viva España!
El gobernador civil, Bruno Ibáñez Gálvez."

El Monasterio de Santo Domingo

En hermoso paraje de la Sierra San Alvaro erigió su Monasterio; el alma olvidada en el su cautiverio y logra desligarse de la tierra.

La verdadera paz allí se encierra, y la Suma Verdad tiene su imperio; no turban de sus naves el misterio los horribles fragores de la guerra.

El pueblo cordobés, noble y creyente en quien la antorcha de la fe esplendente nunca de la impiedad la nube empaña dando de su fervor un alto ejemplo, se prosterna ante el Cristo de ese templo para pedir la salvación de España.

Ricardo de Montis

Francisco Beltrán y sus obreros de la casa de don Pedro Ortiz, 50; don Rafael Gómez García, quinta entrega, 500; don Andrés Gracia, importe del 50 por 100 de recaudación en la básica de su propiedad, situada en la Plaza de José Antonio Primo de Rivera, 37'50; don Horacio Pijuan Ibáñez, cuarta entrega, 25; doña Carmen Moreno, 1'50; don Francisco Oid Rodríguez, 50.

Importa lo recaudado hasta el día 28 de Noviembre, 2.159.582'41 pesetas.

Un meritorio servicio de la Guardia civil

En Puente Genil han sido detenidos los autores de numerosos asesinatos, saqueos e incendios cometidos durante la dominación marxista

En otro lugar de este número insertamos una nota del gobernador civil don Bruno Ibáñez, en la que se hace resaltar el brillante comportamiento de la Guardia civil de Puente Genil, que ha procedido a la detención de varios de los más feroces criminales de los que actuaron en aquel pueblo durante la dominación marxista. Los elogios que dicha autoridad tributa a las fuerzas que han realizado el servicio de referencia, son justificadísimos y nosotros nos sumamos a ellos felicitando a esos dignísimos miembros del Inmemérito Instituto, salvaguarda de la sociedad.

Como ampliación a la nota facilitada por el señor Ibáñez Gálvez, podemos decir lo siguiente: Uno de los detenidos, Antonio Alameda Tenillado, de 20 años de edad, natural y vecino de Puente Genil, confesó que intervino en los tiroteos contra los señoritos y contra el cuartel de la Guardia civil. Se unió luego a las fuerzas rojas que llegaron de Málaga, interviniendo en otros tiroteos y realizando varios crímenes en unión de varios compañeros.

Al entrar el Ejército salvador en Puente Genil, un individuo apellidado Fuentes, que llevaba dos latas de gasolina, se las entregó a Alameda con el encargo de que rociase con ellas un vagón que había en la estación del ferrocarril, en el que tenían encerrado a un guardia civil, herido, cuyas señas coincidían con las de Salvador Leiva Navajas. Alameda cumplió su criminal encargo y otro sujeto prendió fuego al vagón, pereciendo el guardia de referencia.

Miguel del Pino Reina, de 53 años. Este sujeto, el día 25 de Julio, detuvo a Bernardino Giménez, que huía de su domicilio y lo hizo retroceder hasta su casa. Al intentar nuevamente huir, fué apresado por otros rojos que lo fusilaron en la estación.

Otro de los detenidos es Desiderio Cáceres Cabello, de 45 años, vecino de Málaga, fichado como anarquista peligrosísimo. Este sujeto se destacó mucho en Puente Genil durante el dominio rojo, interviniendo en las detenciones y fusilamientos de numerosas personas de orden. Estuvo en Alhaurin el Grande y se incautó de una fábrica de dulce de membrillo en el que dió trabajo a 130 obreros. Fabricaban el dulce, lo vendían en Málaga y se distribuyeron el importe de la venta que ascendía a 27 mil pesetas.

Antonio Aguilera Ortiz, de 27 años, destacado comunista. Desde la puerta de su casa hacía fuego de fusil contra todas las personas que pretendían acercarse a aquella e intervino en el asesinato de José Montilla Carmona.

Aguilar fué detenido cuando se hallaba oculto en casa de un cuñado suyo, Diego Blanco Losada, de 25 años, natural de Montoro y vecino de Puente Genil. Pertenecía a la U G T e intervino en varios crímenes y saqueos. En la casa en que vivía se halló muertos a varios prisioneros, creyéndose que fuera él el autor de los asesinatos.

Antonio Muñoz González, de 26 años, natural de Lucena y vecino de Puente Genil. Tomó parte en todas las salvajadas que cometieron los rojos. El detenido Antonio Alcaide, en su declaración, dijo que le había oído a Antonio Muñoz González referir que había sacado a dos frailes de casa de un señorito, que los llevó al Comité y más tarde los mataron en la cuesta de Málaga.

Figuran también entre los detenidos, aunque con menor culpabilidad que los anteriores, Juan Lamela García (El Escudor); María Martín Navarro; Mercedes Cosano Ortiz; Concepción Delgado Reinos; Hipólita Carmona Santos; Joaquín Torres Domínguez; Antonio González Aguilera; Manuel Cabello Giménez; Rafael Cabello Borrego; Matías Joyas Pérez; y José Cabello Delgado.

Todos los detenidos han sido puestos a disposición de las autoridades correspondientes.

DULCE DE HUEVO 7 pesetas kilo SOLO SE HACE DE ENCARGO ALMANZOR, SIN NUM. TELEFONO 2466 ALFREDO ROMEO MEDICO - DENTISTA Gondomar, 5 principal. Teléfono 2652

GRAN LIQUIDACION Mantas de cama, colchas, abrigos, pelizos, cazadoras, mantones de Manila, retasera y otros muchos artículos exactamente a la mitad de su valor. ALMACENES HIERRRO ARAGON y PASERIAS INGLESAS

GRAN TEATRO - (EMPRESA GUERRERO) IDEAL CINEMA HOY DOMINGO. A las 6:45 tarde y 10:30 noche. Acontecimiento cinematográfico. La magnífica película "Metro Goldwyn Mayer", EN ESPAÑOL, titulada CUANDO EL DIABLO ASOMA. Por primera vez en un film tres ídolos de la pantalla: JOAN CRAWFORD, CLARK GABLE y ROBERT MONTGOMERY. Director W. S. Van Dyke. De complemento los dibujos en tinte color, EL CANARIO DESCONTENTO. Butaca, 2'00 pesetas. Anfiteatro, 0'75. Paraiso, 0'30.—A las 4 de la tarde, popular con la emocionante película EN ESPAÑOL, EL HEROE PUBLICO NUMERO UNO. Y los dibujos en colores CANARIO DESCONTENTO. Butaca, 0'50. Anfiteatro, 0'25. Paraiso, 0'10.

Teatro Duque de Rivas—Empresa A. Cabrera Hoy domingo, A las 7 y 10:30.—Primer: TORERO YANQUI, dibujo.—Segundo: Exito de la producción en español PUERTO NUEVO.—Butaca, 2'00. Grada, 0'30.—A las 4:00.—Primer: BETTY VA A LA GUERRA, dibujo.—Segundo: EL RIO ESCARLATA, americana por Tom Keane.—Tercer: TORERO YANQUI, dibujo.—Butaca, 0'50. Grada, 0'10.

CINE ALKAZAR Empresa E. López del Toro Reyes Católicos, 17. Teléfono 2892 Hoy domingo.—A las 3:15, gran sección infantil con la gran película de emoción y misterio, LA EMISORA FANTASMA. Butaca, 0'25. Niños, 0'10.—A las 5 y a las 6:45.—Primer: DIBUJO SONORO.—Segundo: La gran película Gifesa, EL CANTO DEL RUISEÑOR, hablada en español, por Pepe Romeu, Charito Leonis, Landa Moreno y Antonio Palacios.—A las 5: Butaca, 0'50. Niños, 0'20.—A las 6:45: Butaca, 0'60.—Niños, 0'25.

CINE GONGORA EMPRESA RAMOS Teléfono, 2166 Hoy domingo, A las 3:30, infantil. El caballista EL FORASTERO. Butaca de patio, 0'40. Entresuelo, 0'20.—A las 5 y 7 y 10:30.—Primer: UNA DE MIEDO.—Segundo: Trailer de LA VENGANZA DEL MAR.—Tercero: AQUI VIENE LA ARMADA, en español.—Martes, estreno LA VENGANZA DEL MAR.

Donativos de viveres para Málaga

Relación facilitada en el Gobierno civil de los señores que han dado viveres para Málaga y que salieron el día 14 del actual: Doña Isabel Valles, 100 kilos de patatas. Señor viuda de Martín Moreno, 200 kilos de patatas. Don Enrique Albote, 200 kilos de patatas. Don Luis Ortega, 100 kilos de patatas. Don Ricardo Pérez Jiménez, 10 libras de chocolate y 2 kilos de café. Don Luis Morente Vaquero, 2 kilos de atún. Don Germán Salinas, 15 kilos de alubias. Don Francisco Torrent, 6 latas de 10 kilos de aceitunas. Don Angel Moyano, Sánchez, 200 kilos de patatas. Doña Dolores de Luque y Pérez, 6 kilos de bacalao. Don José Luque y Pérez, 5 kilos de bacalao. Doña Purificación Sendra, viuda de Alcántara, 10 kilos de alubias, 10 de lentejas, 5 de azúcar, 5 de bacalao, 2 de mantequilla de fiandes y 23 latas de tomate. Don José Maldonado Fernández, 10 kilos de higos, una caja de 6 y medio kilos de dulce de membrillo y una de dos kilos de atún. Don José Bejarano y señora, 50 kilos de tocino. Don Joaquín Ortega Gómez y señora, una caja con cuarenta lenguas de vaca mechada. Señora hija de Alfonso Egea, 24 kilos de fideos. Don Rafael Salido Cobos, 54 kilos de fideos. Don Antonio Alcántara Cantuer, 80 kilos de patatas. Don Valentín Barrionuevo, 80 kilos de patatas. Don Francisco Requena Siles, 20 latas de sardinas, 12 de salmón, 5 kilos de garbanzos, 5 de alubias, 2 de azúcar y 5 de tocino añejo. Don Francisco Sanz Muñoz, 15 kilos de lentejas. Don José Ortega y señora, 3 kilos de bacalao, 2 de morcilla y 1 de salchichón. Don Isidoro Garrido Martínez, 15 cajas de galletas surtidas. Don Francisco Jiménez Angulo, 15 kilos de higos y 10 de lentejas. Don José Aguilar y sobrinos Carmen y Antonio Ferdez Aguilar, 26 kilos de tocino. Doña Teresa Gutiérrez Gavilán, 10 kilos de tocino. Don Manuel Sánchez Aroca, 200 latas de sardinas. Don Juan Suárez Mojero, 20 kilos de lentejas y 20 latas de sardinas. Don Mariano Urbano Raigón, 40 kilos de patatas y 5 de bacalao. Don Rafael Salido Cobos, 100 kilos de alubias. Don Francisco Castillo Alés, 100 kilos de alubias, 6 cajas de higos a 10 kilos una. Don Juan Godoy López, 10 kilos de judías y 10 de lentejas. Don Juan de Dios Sánchez, 10 kilos de judías y 10 de lentejas. Don Francisco Amián Gómez, un jamón y 90 kilos de tocino añejo. Doña Carmen de la Cerda Rodríguez, 5 kilos de alubias, 5 de lentejas y 6 latas de tomate. Don Matías Avila Villegas, 72 latas de conservas pescado y dulce de membrillo. Don Juan Cañada Laguna y don Pedro Jiménez Laguna, 100 kilos de garbanzos. Don Pedro Fernández Parra, 100 kilos de patatas. Don Ramón Cañete del Rosal, 100 kilos de patatas. Doña Fuensanta Villegas Hoces, 200 kilos de patatas. Don Amadeo Jiménez Rodríguez, un saco de alubias y una caja de kilos de higos de Lepe. Don Sandalio Vidal y señora, 33 kilos de tocino y 20 de garbanzos. Don Benito Zafra Polo, 100 kilos de patatas. Don Luis Lejal, 50 kilos de alubias Barco. Don Rafael Barneto, 50 kilos de patatas y 6 de lentejas. Un sacerdote, 7'125 kilos de chorizo. Doña Dolores López Leal, 7 kilos de chorizo. Doña Rosalía Vergara Rodríguez, 14'250 kilos de chorizo. Don Juan Jiménez Osuna, 20 kilos de pan. Don Enrique Medina Sánchez, 3 kilos de garbanzos. Don Rafael Medina Sánchez, 3 kilos de lentejas. Don Manuel Morales Gavilán, 30 kilos de tocino. Don Manuel Vigo, 150 kilos de patatas. Don Carlos Ortiz Espejo, 5 kilos de garbanzos, 5 de alubias y 5 de lentejas. Marquesa de Villarreal de Parullena, 2 kilos de alubias, 2 de lentejas, 2 de garbanzos y 3 de azúcar. Don Pedro de la Cámara, 10 kilos de lentejas. Señores Porrás Rubio, segundo donativo, 1.500 kilos de alubias Barco. Don José Ortiz Molina y doña Dolores de León y Prieto de Rivera, 30 libras de chocolate. 100 kilos de alubias Barco y 100 kilos de lentejas. Don Manuel Montilla Cruz, 20 kilos de higos y 5 de pan de higo. Doña Florentina Ruiz, viuda de Rodríguez, 2 kilos de morcilla y 4 latas de pimientos. Don Miguel Botella Torres, 5 kilos de higos. Doña Matilde Molina Moreno, maestra nacional, 2 kilos de chorizo. Don Jesús Benavides, 20 libras de chocolate y 20 latas de sardinas. Don Ignacio de León, 100 latas de filetes en aceite. Don Matías Morillo y señora, un jamón, una tripa de embutido, 2 kilos de chorizo y 8 latas de sardinas.

Don Armando de la Calle, 5 kilos de alubias y 6 de lentejas. Don Rafael Duarte, 80 kilos de patatas. Don Alfonso Segura y señora, 18 latas de sardinas. Doña Piedad Arévalo de Rubin, 6 latas de sardinas, 2 docenas de tortas del Carpio y 3 botellas de vino de Moriles. Don Antonio Ibáñez Serrano, 2 kilos de bacalao, 2 de pan de higo, 2 latas de tomate y 3 de sardinas de 200 gramos. Don Manuel Salinas y hermano, 99 kilos de garbanzos. Una cordobesa, 4 panes y 4 docenas de tortas. Otra cordobesa, 2 y medio kilos de morcilla, 2 y medio de chorizo, una caja de 2 kilos de dulce de membrillo, un kilo de alubias, otro de lentejas y otro de garbanzos. Don Rafael Navarro, 10 docenas de tortas. Don Andrés Gracia Ruiz, 12 kilos de garbanzos. Don Antonio Cárdenas Gavilán, 100 kilos de pan. Don Enrique Fernández Martínez, 50 kilos de pan. Don Mariano Cuevas Sánchez, 50 kilos de pan. Don Pablo Petidier, 25 panes. Don Pedro Gálvez Rodríguez, 25 panes. Segundo donativo de don Juan Peinado Reyes, 50 panes. Don Manuel de Miguel Sin, 25 panes. Don José Baldán Rodríguez, 50 panes. Don Juan Gálvez Rodríguez, 25 panes. Señora viuda de Manuel Serrano, 25 panes. Don Angel Moyano Salamanca, 25 panes. Señora viuda de Luis Roldán, 25 panes. Don Manuel Espinosa López, 25 panes. Señora viuda de Liberato Iglesias, 25 panes. Don Manuel Montes Ruiz, 50 panes. Don José González Muñoz, 25 panes. Don José Dorado López, 30 panes. Don Antonio Cuesta Gómez, 25 panes. Don Eugenio Rodríguez de Lévana, 50 panes. Don Francisco Ruiz Sánchez, 25 panes. Don Francisco Rodán Estévez, 50 panes. Don Rafael Rodríguez, 25 panes. Panadería Catalana, 100 panes. Don Mariano Gómez Salmoral, 25 panes. Don Gregorio García Mateo, 100 kilos de garbanzos. Don Luis López Cubero y señora, un jamón. Don Miguel González Hernández, 5 kilos de garbanzos y 5 de alubias. Don Antonio Bajo González, maestro nacional, 12 libras de chocolate. Don Juan Angel Garcia, 100 kilos de patatas y 50 de garbanzos. Don Enrique Luna Sánchez, 50 kilos de patatas. Don Pablo Bello Molinero, 25 panes. Don Manuel Laguna Corrales, 25 panes. Don Juan Copas, 50 kilos de patatas. Don Juan Modelo Alcáide, 5 kilos de chorizo. Don Antonio Alferez y señora, 50 kilos de garbanzos y 10 de tocino añejo. Don Joaquín García García, 100 kilos de patatas y 50 de garbanzos.

INFORMACION DEL AYUNTAMIENTO

Orden del día a la sesión ordinaria a que la Comisión gestora municipal está convocada para mañana: Borradores de las actas de la sesión extraordinaria celebrada el día 17 del actual y de la ordinaria anterior. Ratificación del acuerdo adoptado en la sesión anterior de conceder una moratoria para el pago de descubiertos por arbitrios municipales que se encuentran en periodo ejecutivo. Item del acuerdo adoptado en la sesión anterior de contribuir con la suma de dos mil pesetas para atender a las necesidades de Málaga. Propuesta de la Alcaldía sobre delegación de funciones en los distintos ramos de la administración municipal. Designación de los señores gestores que deban desempeñar los cargos de Regidores Sindicos e interventores para subastas y concurso, y ostentar la representación de la Corporación municipal en la Comisión que administra la décima sobre las contribuciones para conjurar el paro forzoso; en el Patronato de formación profesional, en la Junta de valoración que regula la base 44 de la Ordenanza fiscal vigente para el cobro del arbitrio sobre el incremento de valor de los terrenos de este término municipal, en el Consejo local de Primera Enseñanza, y en la Junta de Montepío del Cuerpo del Resguardo de Arbitrios. Decretos de la Alcaldía concediendo inhumación gratuita a los cadáveres de varios soldados peninsulares y marroquines. Oficio del jefe del Servicio de Incendios remitiendo presupuesto de la S. A. Serraleón para la reparación de la motobomba de expresado servicio. Item del señor arquitecto municipal presupuestando el arreglo de la esfera del reloj instalado en el Depósito de aguas de los jardines de la Agricultura. Instancias de don Rafael López de Alvarez como gerente de la Casa-banca Pedro López e Hijos, don Antonio Alvarez Robles, doña Angela de Codes Nogués, don Amador Moreno Cabello y don Fulgencio Bastero representante de los señores Aroz y San Martín, formulando reclamaciones por distintos conceptos. Instancia de doña Soledad Trobat Venero, pidiendo licencia para abrir un despacho de carnes en la casa número 22 de la calle Mayor de Santa Marina. Instancias de don José Ruiz Quessada, don Amador Alfaya, don José López Laguna, doña Concepción Soñis Guerrero, don Rafael Sanz Noguera y don Carlos Montijano Barón, solicitando efectuar obras en diferentes edificios de esta capital; de doña María Francisca López Rubio, don Antonio López Sánchez, don Joaquín Ruiz Aguilera, don José León Dávila, doña Rosarío Venzaldá García y don Joaquín Ariza Hita, solicitando ser incluidos, en unión de sus respectivas familias, en el Padrón de habitantes de este término municipal, y de don Manuel de la Torre Molina, solicitando ser baja en aquél en unión de su familia, por haber trasladado su residencia a Granada. Relación de los jornales y materiales invertidos en las distintas obras y servicios que se ejecutan por el sistema de administración. Y cuentas informadas por los Negociados respectivos.

De quintas Relación de los mozos pertenecientes al reemplazo del año actual, cuyos domicilios se ignoran. Saluquillo López Pedro, hijo de Pedro y Candelaria; Salguero Reyes Antonio y de Antonio y Ana; Sánchez Berjurajo Juan, de Sebastián y Carmen; Sánchez Cobos Rafael, de Rafael y Cecilia; Sánchez Fajardo Basilio, de Manuel y Asunción; Sánchez Ruiz Francisco, de Miguel y Lorena; Santos Yago Francisco, de Antonio y Antonia; Santos Reyes José Rafael de los, de desconocidos; Sanz Jurado Rafael, de José y Dolores; Sanz Ortiz Rafael, de José y Trinidad; Sarmiento Simón José, de Antonio y María; Serna Asenjo Vicente, de Vicente y Consuelo; Serrano Clau Salvador, de Faustina; Serrano Cabrera Antonio, de Antonio y Gregoria; Serrano Cantero Eduardo, de Arturo e Inés; Serrano Cañero Antonio, de Antonio y María; Serrano Figueroa José, de Manuel y Antonia; Serrano Maroto Enrique, de Antonio y María Jesús; Serrano Ravé Antonio, de José y Carmen; Serrano Ruiz Juan, de Francisco y Francisca; Soñia Vázquez Angel, de Dolores; Sobr Sampedro Rafael, de Francisco y Soledad; Sousa Olmo Francisco, de Rafaela. Tayón Rubio Rafael, de Rafael e Isabel; Tejedera Mansilla Enrique, de Dolores; Toledo Mora Justo, de Justo y Agustina; Toro Rodríguez Mariano, de Mariano y María; Torres de la Torre Ramón, de Rosario; Toscano Villatoro Antonio, de Rafael y Blanca; Trapero Alcántara Isidro, de Juan y Carmen; Trenas Sorroche Bernardo, de Bernardo y Josefa; Trujillo Lorenzo Francisco, de Antonio y Asunción. Ugarte Cuevas Manuel, de Rafael y Rafaela; Urbano Alcáide José, de Sebastián y Josefa; Urbano Córdoba José, de José y Francisca; Urbano Moreno José, de Francisco y María. Vaca Mata Rafael, de desconocidos; Valencia Velarde Rafael, de Salvador y Victoria; Valero de la Cerda Agustín, de Antonio e Isabel; Valverde Molina Rafael, de Rafael y Manuela; Valle García Antonio, de Angel y Bernarda; Vaquero López Francisco, de Francisco y María Soledad; Vargas Burgos José, de José y Ana; Vargas Santiago Manuel, de José y Concepción; Varo Bujañace Manuel, de Manuel y Pilar; Varo Garrido Antonio, de Antonio y Carmen; Varón Barranco José, de Antonio y Dolores; Vázquez Palma Gabriel, de Fernando y Carlota; Vega Bazán Antonio, de Baltasar y Francisca; Vega Gavilán Guillermo, de Guillermo y María; Veladier Caluzano Antonio, de Miguel y María; Veasco Cuevas Juan, de Juan y Carmen; Ventura Sánchez Francisco, de Manuel y Ana; Vergara Castiella Manuel, de Manuel y María; Viguera Torres Agustín, de Luis y Gloria; Viguera Zubano Rafael, de Enrique y Dolores; Villar Expósito Antonio, de Ricardo y Francisca; Villarejo Navas Rafael, de Vicente y Manuela; Villenor Suárez Manuel, de Antonio y María Carmen; Villoslada Barbudo Pedro, de Pedro y María; Vígó López Antonio, de Antonio e Inocencia. Zamorano González Rafael, de Rafael y Josefa.

A NUESTROS SUSCRIPTORES DE FUERA DE ESTA CAPITAL

El día 25 del actual giraremos a nuestros suscriptores de fuera de la capital el importe de la suscripción del primer trimestre del corriente año, cargándoles los gastos de negociación de giros como ya hemos dicho repetidamente. Los que quieran evitarse este aumento pueden enviarnos, hasta la citada fecha, la suma a que asciende dicha suscripción por Giro Postal o en la forma que estimen conveniente y les rogamos que, al enviarlo, indiquen el nombre y el domicilio del suscriptor para evitar confusiones. El precio de la suscripción es de 7'50 pesetas al trimestre.

SECCION RELIGIOSA

Santo del día Hoy: San Félix, obispo y confesor.—Mañana: La Catedral de San Pedro en Antioquia. Jubileo circular Hoy, en el Convento del Corpus Christi, costado por don Francisco Espino y señora, en sufragio de sus difuntos.—Mañana, en la misma iglesia. En la Catedral Hoy sermón a cargo del canónigo don Félix Romero Menjibar. RESTAURANT BRUZO Gondomar, número 2. (Esquina a las Tendillas). Teléfono 1325 Especialidad en servicios de banquetes y bodas. Se sirven té y toda clase de bebidas. NUEVO RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ Marqués de Boil, núm. 5. (Antes Morillos) Teléfono 2506 Plato del día: Ropa vieja de ternera.

Administración de Rentas Públicas de la provincia de Córdoba

Se recuerda que conforme a lo prevenido en el Decreto de 30 de Abril de 1932 y en la Orden del Ministerio de Hacienda de 24 de Junio siguiente, es aplicable el epígrafe letra C) del número segundo de la Disposición segunda de la Ley Reguladora de la Contribución sobre las utilidades de la Riqueza Mobiliaria, texto refundido de 22 de Septiembre de 1922, a los comerciantes e industriales individuales que satisfagan por contribución industrial una cuota del Tesoro superior a 1.500 pesetas, por cualquiera de los siguientes epígrafes: Todos los de las clases 1ª de la tarifa 1ª y 2ª de la sección primera de la misma tarifa. Todos los epígrafes, excepto el 37 de la sección segunda de la dicha tarifa 1ª. Los epígrafes 1.º, 10, 23, 24 y 30 de la clase 3ª y 1.º de la clase cuarta de la tarifa 2ª. Todos los epígrafes de la tarifa 3ª. Que para su aplicación se seguirá la norma de acumulación de cuotas que sirvió de base para la aplicación del recargo sustitutivo de utilidades en los casos a que se refiere el apartado B) del citado epígrafe C) número 2.º de la expresada tarifa 2ª de la contribución de Utilidades; quedando en su virtud sometido a aquél régimen de imposición, todo comerciante o industrial que en uno o varios municipios ejerza una o varias industrias de las clasificadas en los referidos epígrafes de la contribución industrial y de comercio, siempre que la suma de cuotas anuales por este tributo exceda de 1.500 pesetas, cualquiera que sea la cuantía de cada cuota. Si entre las industrias que ejerza un contribuyente, figurase alguna cuya cuota haya sido fijada en régimen de agrimación, ésta será la estimada a todos los efectos de cómputo y no la cuota señalada en la respectiva tarifa. Que sometido un contribuyente al régimen de contribución sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria, queda sujeto a dicha imposición por la totalidad de los negocios, industriales, artes o profesiones a que se dedique o ejerza, siempre que estén incluidos en la contribución industrial y de comercio y cualquiera que sea la tarifa, sección, clase y epígrafe que le corresponda y la cuota debida. Que en el plazo de dos meses contados desde la fecha del cierre del balance, de-

berán presentar, al fin expresado, en esta Administración, copias autorizadas del Balance, de la cuenta de Pérdidas y Ganancias y declaración jurada de los beneficios totales que arrojen los negocios que determinan la obligación de contribuir. En la misma declaración expresarán los contribuyentes de referencia, si contabilizan sus operaciones por año natural, por periodo especial distinto de aquél. En este caso si ya no hubiese sido autorizado para ello por esta Administración de Rentas Públicas deberán suscribir en documento separado, manifestando las condiciones especiales de sus negocios o las razones personales que han motivado la adopción de tal régimen. Que los contribuyentes por este concepto están obligados a llevar claramente cuenta y razón de los negocios que motiven la obligación de contribuir con entera independencia a los demás ingresos, rentas, gastos o inversiones del titular y ajustada a los preceptos del Código de Comercio, cuya obligación subsiste sin interrupción conforme a lo prevenido en el párrafo segundo del artículo 10, en relación con la Regla 2ª de la citada ley reguladora de la Contribución de Utilidades desde el comienzo del ejercicio de 1922-23 a tenor de lo dispuesto en la Base 20 del artículo 13 de la Ley de 26 de Julio de 1922 y expresa declaración de la R. O. de 3 de Febrero de 1923. Que los recargos supletorios en la Contribución Industrial y de Comercio establecidos anualmente, continúan en vigor pero el importe de las cuotas respectivas así como el de las del Tesoro por la referida contribución serán de cuantías de la que resulte a consecuencia de la liquidación que se practique por utilidades. Que los referidos contribuyentes, conforme a lo preceptuado en la Base 6ª, número 1.º de la Ordenación de la contribución Industrial y de Comercio aprobada por R. D. de 11 de Mayo de 1926, están exceptuados de la imposición sobre el volumen de ventas y operaciones mercantiles. Por último se advierte, que en el caso de incumplimiento de la obligación de llevar cuenta y razón de los negocios sujetos al tributo, así como en el de no presentar las declaraciones de utilidades en tiempo y forma expresados el avalúo de las bases impositivas compete al Jurado de Estimación, sin perjuicio de la multa que incurren por infracción. Córdoba 18 de Febrero de 1937.—El Administrador de Rentas Públicas: P. O., Rafael Laparte.

CUENTOS DE LA GUERRA

EL LEGIONARIO

Atardecer de invierno. El cielo, plomizo con presagios de tormenta y huracán, sirve de techo al inmenso campo de batalla.

Arrebuados en sus capotes caquis, con ca uno de otro, codo a codo, los legionarios dentro de la trinchera aguantan con estoicismo heroico la inclemencia del tiempo.

Las bajas, culebrinas de fuego, portadoras insconscientes de rencores y odios silhan sobre sus cabezas. Vienen de allá, de enfrente, a muy pocos pasos. Pero a ellos, de las importas. Saben que con sólo alzar la cabeza un poco, cumplirán su juramento: el de morir. Y tantas veces han visto la muerte, la han tenido tan cerca, que su caricia brutal les parece ya un acto habitual, algo que ya no les es extraño, sino corriente e imprescindible.

En una avanzadilla, a pocos metros de las trincheras enemigas, hay un puesto de legionarios. Son tres. Un español, un alemán y un italiano. Los tres están silenciosos. Semicultos tras unos sacos terreros, colocados junto a un árbol corpulento, cuya corteza tiene raros dibujos hechos por las bajas, hacen su guardia.

La tempestad que se avecinaba, se ha desencadenado. Lluvea a torrencios, convirtiendo el suelo, tierra de labor, parda y pegajosa, en un inmenso barrizal en el que se hundien los pies hasta más arriba de los tobillos. Los tres legionarios, aguantan impasibles la lluvia cruel, que caña sus capotes y empapa sus ropas que exhalan un vaho caliente. El frío, amorata sus rostros tostados, salpicados de barro. De la borla del gorriullo caen gruesas gotas que resbalan presurosas sobre la nariz.

—Kar, Karl, ¿duermes?, pregunta el español en voz baja. —No, Pradera, vigilo. —¿Y tú, Grimañdi? —Yo también, cabo. —Mañana noche, ¿verdad muchachos? —Sí, contesta Grimañdi, y lo que es peor que hay lluvia para rato.

Una baja que pasa rozando los sacos, corta el diálogo apenas iniciado. El enemigo parecía haberlos oído. —¿Lástima que no podamos encender un

SAN RAFAEL

ALMACEN DE CARBONES

Felipe Carracedo Amor

Los carbones antracita y cock se sirven perfectamente cribados y con absoluta garantía en pesos y calidades. Esta casa es la más acreditada de Córdoba

Todos los pedidos a domicilio se sirven rápidamente. Teléfonos 2606 y 2765 CORDOBA

SECCION DE ANUNCIOS ECONOMICOS

EL COMERCIO

Camiones para transportes, talones, facturaciones, mudanzas, viajes a los pueblos de la provincia y firmas campestras. Avisos: San Pablo, 18.

Se dan informes sobre casas y pisos en arrendamiento.

ASFALTO. Federico Espinosa se ofrece para hacer zócalos y pavimentos para evitar las humedades. Razón: Agustín Moreno, 124.

SE VENDE armarios, lavabos, lunas, espejos, cómodas, camas de hierro, cobre caja de caudales y otros enseres, muy baratos, en la calle Doce de Octubre, 11. De 10 a 6.

SE ARRIENDA piso próximo al Brillant; agua inmejorable. Razón, teléfono 368.

ARRIENDASE varios cortijos en los términos de esta capital y del Carpio. Razón, Saravia, 5.

SE ARRIENDA la casa número 22 calle Conde de Cárdenas, solo de planta baja, con muchas y espaciosas habitaciones, cuarto de baño y otras comodidades. Razón, Saravia, 5.

SE ARRIENDA dos pisos en la calle Imágenes, números 17 y 19. Razón, en la misma casa. También se alquila un portal en la calle Uceda, 1. Para informes, Cámara Oficial de la Propiedad Urbana.

SE OFRECE señora, educación esmerada, muy apta para gobierno de casa, contabilidad, etc. Razón, casa Juan Antonio, María Cristina, 4.

SE ARRIENDA casa propia para industria, en Obispo López Criado, 12 (Pie dra Escrita). Para verla, de 9 a 5.

SE ARRIENDA portal con estantería y mostrador. Razón, Mayor de Santa María, 8, A.

SE ARRIENDA pisos en la finca San Luis de Vista Hermosa. Razón, Farmacia Marín

SE VENDE muebles y un piano. Pabellones Victoria, primer grupo, principal izquierda.

ALMONEDA. Por traslado, de un aparato, cosas de cristal y de cocina y varios muebles más. Para verlos, Fernando Colón, 4, bajo.

“LA ESFERA” Colección completa de esta hermosa revista. Treinta y cinco tomos muy bien encuadernados. Ochocientas pesetas. Razón, Teniente Carbonell, 8, bajo, de 9 a 1.

SE ALQUILA piso bajo y dos tiendas. San Pablo, 55. Razón, teléfono 2629.

EN CASA PARTICULAR se desea caballero formal para vivir en familia; se prefiere estable. Razón, Gondomar, 12, piso segundo, Teléfono 1334.

SE VENDE sillón para inválidos, con ruedas giratorias de goma, máquina de escribir seminueva, espejo, camas y varias cosas más. Razón, Barroso, 9.

TALLERES GARCIA RUEDA MARMOLES Y PIEDRAS Especialidad en trabajos artísticos, en lápidas y grabados y en relieve. Se facilitan catálogos y presupuestos. Campo Madre de Dios número 7, duplicado. (Puerta Nueva). Parada oficial del autobús número 4.

SE ARRIENDA tres pisos; dos en planta principal y otro económico. Para verlos, Claudio Marcelo, 15. Razón, en el principal centro de la misma casa.

COMPRARIA motor Diesel, seminuevo, 25 a 30 caballos. Escribir con detalles, a Bernabé Cámara, calle Cister, 22. Córdoba.

TRIBUNALES DE GUADALCAZAR

Juicios para el martes

Sala primera. Juzgado de la Izquierda de Córdoba. Corrupción de menores. Contra Domingo Yáñez Alvarez y otros. Abogado señor Espina y procurador señor Austria.

Juzgado de la Derecha de Córdoba. Hurto. Contra Baltasar Tienda y dos más. Abogado señor Espina y procurador señor Jiménez.

Sala segunda. Juzgado de Montoro. Hurto. Contra Juan Cañadilla Molina y otro. Abogado señor Espina y procurador señor Guerrero.

Juzgado de Montoro. Hurto. Contra Manuel Artero Diaz y otro. Abogado señor Espina y procurador señor Quintela.

Habían luchado duramente en Andalucía, en Extremadura y ahora por último en Madrid.

Una ráfaga de ametralladora fué a esparirse en los sacos, interrumpiendo por un momento el hilo de sus pensamientos. Mientras tanto la lluvia continuaba teñiéndolos.

Había sido herido varias veces, más ninguna de gravedad. Pero esta noche, un extraño presentimiento embargaba su corazón. Oye —había dicho a uno de sus compañeros, entre triste y burlón,— esta noche va a ser mi boda.

—Bah, tonterías—le habían respondido. No temblaba ante la muerte, pero sabía que le esperaban y esto le hacía desear ardientemente la vida. Pensaba que se casaría y que sería feliz el resto de su vida.

En aquel momento hizo un movimiento involuntario y alzó la cabeza. Un disparo, seco, mortal, hecho desde la trinchera enemiga, fué a clavárselo en medio de la frente. Cayó hacia atrás pesadamente, exhalando un grito hiriente. De la cueva roja se elevó un aullido de fieras, Pradera y Grimañdi se arrojaron junto a su compañero. De la frente de Karl brotaba un hilillo de sangre, que tenía en rojo las sirtijas rubias de los cabellos, llenos de agua y barro.

—Mein Gretchen! balbuceó como un suspiro. Después dobló la cabeza. Estaba muerto. Por los ojos de aquellos dos hombres pasó una sombra de odio y venganza. Se estrecharon la mano. El fusil a la espalda, el machete entre los dientes y empuñando bombas de mano, salieron a raspar del parapeto. A pocos pasos estaba el enemigo. Silenciosa y lentamente se arrastraron por encima del barro. Cerca oyeron un murmullo de voces. Allí estaban los rojos. De un salto se pusieron en pie. Arrojaron las bombas, que estallaron con explosiones secas al contacto de cuerpos que se deshacían. Calaron las bayonetas y asaltaron la trinchera. Momentos después volvían a salir, heridos, destrozados. Nuevamente intentaron arrastrarse, pero era inútil, les faltaban las fuerzas. Sus cuerpos estaban acribillados. Pero qué más daba! Habían vengado a su compañero.

—Gri... mal... di...! —Qué... —Da... me... ja... ma... no... Así... ¡VI... va España! —Aprie... ta... cabo... ¡VI... va...! ja... mu... er... te!

Y los dos gritos resonaron en la noche oscura y lóbrega, con ecos heroicos de patriotismo y sacrificio. ENRIQUE GUERRA MARTOS

F. MARIN VALENZUELA

MEDICO

Consulta de 12 a 1 y de 5 a 6 Arroyo de San Lorenzo, núm. 6 duplicado

VIVERES PARA MALAGA

El fervor patriótico de los vecinos de este pueblo ha culminado una vez más con motivo de la iniciativa de nuestro celoso y digno comandante militar cabo de la Guardia civil don Bernardo Contreras Galindo, secundado por el alcalde don Juan Feit Serrano, jefe local de Falange y resto de las autoridades, para enviar viveres a Málaga.

La sección femenina de Falange trabajó incansablemente en la recaudación de donativos, pudiendo afirmar sin pecar en la exageración, que muy pocas familias han quedado sin contribuir a tan humanitario fin; la recaudación hecha, aunque exigua, tiene un valor elevadísimo, puesto que casi la totalidad se debe al sacrificio de personas que en un raso de desprendimiento ejemplar, han destinado sus ahorros a adquirir viveres para sus hermanos los malagueños.

Entre chacina, chocolate y galletas, 218 kilos; alubias, 200; lentejas, 15; 8 jamones de un peso global de 29 kilos; gallinas, 80, y una arroba de vino. Los viveres fueron enviados por ferrocarril, directos a Málaga, el pasado lunes. Nuestro incansable comandante militar, señor Contreras, dió las gracias por medio de un edicto, diciendo que no esperaba menos de estos vecinos, porque ya conocía su generosidad y patriotismo, probado en anteriores ocasiones.

El Corresponsal

Patronato provincial Antituberculoso de Córdoba

En el Patronato Nacional Antituberculoso, se están recibiendo constantemente pruebas de patriotismo e identificación de los buenos españoles con las miras de procurar lechos a los tuberculosos pobres y a los procedentes de la campaña, en forma de objetos y metálico, pero en particular camas, ropas y servicio adecuado para la formación de plazas sanatoriales y hospitalarias.

Más este desprendimiento ciudadano que habla tan alto en favor de los sentimientos de los donantes, como se haya regulado por el impulso de cada cual, carece de la uniformidad necesaria con respecto a la calidad y tipo de las ropas, camas, muebles y artículos que se reciben.

Así pues, para que las aportaciones revistan además de su noble intención mayores virtudes aplicativas para el objeto sanatorial a que se destinan, se ruega que las ofertas sean en metálico, teniendo presente que cada instalación completa de una cama, con sus ropas, accesorios, etc., importa 250 pesetas.

A trueque de herir la caridad y modestia de aquellas personas que cooperan a la bendita misión de ayudar a los tuberculosos, este Patronato desearía que se sepa para ejemplaridad quienes han contribuido a la obra, publicará sus nombres y el número de las instalaciones que cada uno costee.

Los donativos deben remitirse al excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, haciendo constar su destino “para el Patronato provincial Antituberculoso”.

Dr. M. Quero Morente

PULMON Y CORAZON

Consulta: De 2 a 6

JULIO BURELL. 2. Teléfono 2269

SERVICIO A PORCUNA

La S. A. T. A. pone en conocimiento del público que a partir del lunes 22 del actual, establecerá un servicio diario de viajeros y encargos de Córdoba a Porcuna, pasando por Alcolea, El Carpio, Bujalance y Cañete, con salida de la Avenida de Canalejas, 20, a las 4:30 de la tarde y de Porcuna a las 7:30 de la mañana.

Para más detalles solicite programas de los cobradores de Autobuses, o llámame al teléfono 2 9 2 7.

FALANGE ESPAÑOLA GACETILLAS DE LAS J. O. N. S.

Servicio para el día 22 de Febrero

Jefe de cuartel, camarada César Iglesias.

Oficial de vigilancia, camarada Dionisio César.

Oficial de guardia, camarada Francisco Santolalla.

Oficial de visita de Hospitales, camarada Casimiro Herruzo.

Oficial de retén y semana, camarada Manuel Chacón Yerón.

Oficial de guardia (noche), camarada Antonio Cánovas Cañas.

El servicio de día (cuartel y vigia en las torres), corresponde a la segunda Centuria.

El servicio de noche (cuartel y vigia en las torres), corresponde a la cuarta Centuria.

El servicio de vigilancia lo hará la escuadra especial de vigilancia.

Servicio para el día 23.

Jefe de cuartel, camarada José Espinosa Morgado.

Oficial de vigilancia, camarada Rafael Gómez.

Oficial de guardia, camarada Teodomiro Rodríguez.

Oficial de visita de Hospitales, camarada Alberto Luque.

Oficial de retén y semana, camarada Ramón Ramirez de V.

Oficial de guardia (noche), camarada Manuel Zafra Carrillo.

El servicio de día (cuartel y vigia en las torres), corresponde a la segunda Centuria.

El servicio de noche (cuartel y vigia en las torres), corresponde a la cuarta Centuria.

El servicio de vigilancia lo hará la escuadra especial de vigilancia.

¡Arriba España!

Jefatura de milicias de segunda línea

Sección femenina

La sección femenina de F. E. de las J. O. N. S. se une a la tanda de señoras que harán los ejercicios espirituales en San Hipólito, bajo la dirección del R. P. Espinosa, el día 21 del actual. Dichos ejercicios darán comienzo a las seis de la tarde. Se ordena a todas las afiliadas puntual asistencia.

¡Arriba España!

La jefe local

POR LOS QUE TIENEN HAMBRE

POR LOS QUE PASAN FRIO.

POR LOS QUE QUIEREN TRABAJAR

HONRADAMENTE Y NO ENCUENTRAN

TRABAJO.

Ayudad a

AUXILIO DE INVIERNO

Tesorería de Hacienda

de la provincia de

Córdoba

Don Fernando Romero de Torres, tesorero de Hacienda de esta provincia.

Hago saber: Que el plazo para proveer en periodo voluntario de la Patente nacional para circulación de automóviles correspondiente al primer trimestre y semestre del actual ejercicio, empezará el día 22 del corriente y terminará el 10 de Marzo próximo en la capital y cabezas de zonas, en las oficinas recaudatorias sin que se intente hacer efectivo las referidas patentes en los domicilios de los contribuyentes.

Los contribuyentes que no se provean de la Patente, el día 11 de Marzo próximo, incurrirán en el recargo del 20 por 100 que quedará reducido al 10 por 100 si se realiza el pago dentro de los diez días últimos del citado mes de Marzo.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Córdoba 20 de Febrero de 1937.

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR LAS ALMAS DEL SEÑOR

Don Juan Roca Ortiz

y de la señora

Doña Adolfinia Sicilia Ramirez

Que fallecieron, respectivamente, el 10 de Marzo de 1933 y el 23 de Febrero de 1925, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 23 del corriente, en la iglesia parroquial de San Pedro, desde las siete y media en adelante, serán aplicadas en sufragio por sus almas.

Sus hijas, hijos políticos, nietos y demás familia, suplican a sus amigos y personas piadosas que les acompañen a Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

LA SEÑORA

Doña Enriqueta González León

VIUDA DE SERRANO

Ha fallecido el día 20 de Febrero de 1937, a los 62 años

R. I. P.

Su director espiritual, don Juan Jaén Abriñ, hijos don Rafael, don Cándido y doña Margarita, hermanos doña Carmen, don Angel y don Fernando, hijos políticos don José Tirado César y doña Matilde Moyano Lozano, nieto José Tirado Serrano, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, al comunicar a sus amigos esta sensible pérdida les ruegan que la encomienden a Dios nuestro Señor y asistan al funeral que por el eterno descanso del alma de la finada, se ha de celebrar hoy, a las tres y media de la tarde, en la parroquia de San Pedro, favor por el que les quedarán profundamente agradecidos.

El terror rojo en Hinojosa del Duque

MAS PERSONAS DE IZQUIERDA ASESINADAS POR LOS MARXISTAS. EL COMITE REVOLUCIONARIO MANDO MATAR A MAXIMO MUÑOZ, PERO LOS MILICIANOS NO SE ATREVIERON A CUMPLIR LA ORDEN Y LO LLEVARON DETENIDO A JAEN, DONDE EL GOBERNADOR LO PUSO EN LIBERTAD, EL FAMOSO ESTAFADOR BALSERA, QUE ES EL DUEÑO DE PUEBLO, HA REUNIDO YA UN MILLON DE PESETAS PRODUCTO DE LOS ROBOS EFECTUADOS. LOS MAESTROS PERCIBEN UN SUELDO DE DIEZ REALES EN VALES Y UNO O DOS PANES. OTROS DETALLES INTERESANTES

UN GUARDIA MUNICIPAL Y UN MEDICO, IZQUIERDISTAS, ASESINADOS

Por personas de Hinojosa del Duque recién llegadas a nuestro campo, hemos tenido noticias de que a la larga lista de personas de izquierdas que los comunistas de aquel pueblo han matado, hay que sumar al guardia municipal Pedro Sánchez y al médico forense don Manuel Aparicio Fernández del Olmo.

Al municipal que han matado fue uno de los primeros que daban mítines en los corrales en tiempos de la monarquía, cuando Llaneza, socialista asturiano, luchaba por ser diputado por aquel distrito.

Siempre había militado en las izquierdas y ahora estaba afiliado a Unión Republicana.

El forense señor Aparicio era primo hermano del catedrático de la Escuela de Veterinaria de Córdoba don Gumersindo Aparicio y fue uno de los fundadores del partido radical-socialista. Era amigo íntimo de don Antonio Jaén, pero últimamente figuraba en el partido de Martínez Barrio.

Como puede verse los rojos no respetan ni a los que presumían de republicanos.

LAS ANDANZAS DEL FUNESTO MAXIMO MUÑOZ

Máximo Muñoz, perito agrícola, contrastista de carreteras y explotador de sus camaradas los socialistas, a los que daba una peseta menos de sueldo y les obligaba a firmar la entrega del jornal legal, está casado en Hinojosa del Duque; allí fue, cuando se escapó de Córdoba y ordenó infinidad de fusilamientos (entre los que han matado a su suegro y tres cuñados, no sabemos si ordenado por él) y después marchó a Madrid, donde concurrió con Azana. Máximo regresó como delegado político de guerra del Frente Popular de Córdoba y su provincia.

Este cargo tenía los honores de escolta y siempre iba el sujeto en cuestión seguido de seis milicianos armados, que le hacían guardia.

No se llevaba bien con sus camaradas del Comité y cuando parte de este se marchó del pueblo con un camión lleno de joyas robadas en las iglesias y en las casas particulares; se irritó de tal forma, que desde un balcón del Ayuntamiento habló a los rojos diciéndoles que los que habían matado y robado se marchaban con el producto de la obra de todos, mientras que el pueblo se quedaba pobre y deshonrado.

El populacho lo aplaudió frenéticamente, pero alguien dió la voz de que Máximo Muñoz, era un burgués, un explotador de los obreros y un espía de los fascistas y los mismos que antes aplaudían lo silbaron y le llamaron canalla. Máximo Muñoz fue detenido y trasladado a Jaén. Los milicianos que lo conducían recibieron orden de matarlo en el camino, pero no se atrevieron a hacerlo por temor a su cargo político y se lo entregaron al gobernador de Jaén, porque el que se nombraba gobernador de Córdoba ya había huido a Pueblonuevo, donde tenía su residencia. "Su excelencia" el camarada gobernador de Jaén no encontró cargo contra Máximo y lo puso en libertad, pero no ha vuelto a Hinojosa, donde tiene una regular fortuna de su mujer.

El jefe del comunismo en Hinojosa se llama Esteban Balsera de la Cruz. Ha pertenecido al benemérito Cuerpo de la Guardia civil, de donde fue expulsado por haber cometido delitos de estafa; era un monista asombrado y manejaba admirablemente su habilidad para estafar a los propietarios y engañar a los obreros.

Es colarre, muy colarre, pues ha rodado muchas veces por el suelo abofeteado por muchas personas que no eran comunistas y a las que ahora ha matado.

En los mítines en que intervenía y en sus conversaciones atacaba furiosamente a la Guardia civil, protegido siempre por los gobernadores civiles que hemos padecido.

Este sujeto tiene unas hermanas que son más malas que él y un hermano, carácter de Hinojosa, que es una persona dignísima.

En aquel Ayuntamiento tiene cometidas numerosas estafas y apesar de esto, siempre cobraba sueldo, incluso durante el mandado de los radicales-cedistas.

Se hace pasar por representante del ministro de la Guerra, con la graduación de comandante y tiene su escolta y guardia en su domicilio.

Este siniestro personaje ordena los fusilamientos y los martirios que hay que darles antes a las víctimas, y como jefe supremo salva de la muerte a quien tiene por conveniente.

Actualmente posee más de un millón de pesetas de lo que ha robado en plata y que como es natural se habrá repartido con sus compinches, aunque quedándose él con la mayor parte.

Los socialistas y republicanos de izquierda roban por cuenta aparte.

LA CATADURA MORAL DE ESTEBAN BALSERA, JEFE DEL PARTIDO COMUNISTA

Cuando nuestro glorioso Ejército entró triunfador en Peñarroya-Pueblonuevo, creyeron ellos que al día siguiente irían a Hinojosa y huyeron todos cobardemente, entre ellos Balsera; pero el Comité de Cabeza del Buey los obligó a regresar a Hinojosa.

Aquí él es "compañeros" del robo y del asesinato los motejaron de gallinas. Nuevamente en Hinojosa, Balsera congregó al populacho en la plaza principal y le dijo que había de defender sus libertades (las libertades de los ladrones y asesinos) aunque fuera a bocados, ordenándole que tomara las armas y se prepararan para la lucha, pues esperaban de un momento a otro el ataque de los fascistas.

El vecindario, desilusionado y amedrentado, comenzó a desfilir para sus casas, quedando únicamente alrededor de Balsera una pandilla de siempre, pudiendo observarse en todos caras de espanto y de miedo.

OTROS DETALLES INTERESANTES DE LA CRIMINAL ACTUACION DE LA HORDA ROJA

Nuestros comunicantes nos refieren infinidad de detalles de los actos realizados por esos majados en Hinojosa del Duque.

Han agotado todas las bodegas de vino y como siempre están borrachos, se pelean y hasta se han matado algunos milicianos a la hora de repartirse el producto del robo.

A los que tenían carros los obligaban a transportar el trigo robado, dándole la comida para ellos y el pienso para las caballerías.

A los maestros nacionales les pagan el sueldo diariamente, diez reales, en vales y uno o dos panes, pero hay una excepción: A las maestras señoritas Macarita Flores Fernández y Natividad Murillo, las obligan a dar clase y no les pagan por ser la presidenta y secretaria, respectivamente, de Acción Católica.

En el domicilio del comerciante y director del periódico de la Ceda don Luis Delgado Alcázar, que por fortuna solo conserva la vida en Córdoba, después de haber estado 80 días encarcelado en Pueblonuevo, vive el presidente del Comité, Fermín Muñoz, que se ha hecho dueño de todo cuanto poseía nuestro compañero en la Prensa.

En la fábrica de harinas de don Francisco Carmona, de Unión Republicana, a quien han matado también, funciona un Comité de obreros y al frente de ellos está el catedrático de Ciencias Exactas don José Gil, extrañándose esto grandemente por tratarse de una persona que siempre ha militado en partidos de derechas.

El ingeniero agrónomo con destino en esta capital don Francisco Muñoz Rubio y su hermano don Antonio, Registrador de la Propiedad, están de escribitos en el Comité y seguramente les pagarán con algún mendrugo de pan.

La Cruz Roja la tienen instalada en el domicilio del médico don Miguel Hoppero, al que han matado, figurando de presidenta la maestra nacional señorita Carmen Sánchez, hermana de un teniente del Ejército que estuvo con los rojos.

Tenían en Hinojosa abundancia de pan y de carne de cerdo, la que se repartían gratuitamente entre ellos, pero pescado fresco no lo han probado desde el mes de Julio; el hacalao lo vendía el Comité a los pequeños propietarios a siete pesetas kilo y azúcar solo se despachaba para los enfermos, pues había muy poca.

Hinojosa la mártir, la católica, la perla del cristianismo como un día la llamó nuestro venerable prelado, sufre todavía los horrores de la canalla marxista.

Dios quiera que cese pronto esa martirio y las pocas personas buenas que hay quedado salgan del infierno donde desgraciadamente se encuentran sumidas y puedan gozar de la tranquilidad, del bien estar de esta España nueva, de esta España católica, de esta España digna, por la que lucha dignamente nuestro bravo y glorioso Ejército.

RODOLFO DEA

"HAY UN ZARISMO ROJO QUE EMPLEA EL LATIGO DE CINCO COLAS CON REMATES DE PLOMO, PARA CASTIGOS INFAMANTES. ES EL QUE MANEJAN LOS RUSOS CONTRA LOS MILICIANOS A SUS ORDENES".

MILITARES

Destino Ha sido destinado a la Caja de Reclutas de esta capital el capitán cajero del batallón de Voluntarios don Pedro Canto Avila.

Una importante circular acerca de los servicios municipales de Beneficencia

No ya por imposición de las eventuales circunstancias por que España atraviesa en estos momentos, sino por ser ella una de las más sólidas bases de la reorganización de todos los principios que han de encauzar el nuevo régimen de vida pública, precisa extremar la conducta de las autoridades y funcionarios todos para que los recursos de las haciendas municipales rindan el máximo beneficio con el menor esfuerzo, fruto solo logrado si cada uno dentro de sus deberes despliega el mayor esfuerzo que ha de cimentarse en el cumplimiento del deber sin regatear incluso los sacrificios que precisen.

Trata mi autoridad de abordar en esta Circular el problema de la beneficencia municipal en cuanto a asistencia médica y farmacéutica de los enfermos se refiere. Sin que carezcan de nada, sin que sus tratamientos padezcan lo más mínimo, antes al contrario persiguiendo que el capítulo dedicado por los Ayuntamientos a estas atenciones sea lo más fecundo posible en bien de los que necesitan el amparo y la tutela de la beneficencia municipal, es preciso que la asistencia se encuadre dentro de normas que en esta Circular dicta mi autoridad, inspirada siempre en el deseo supremo del engrandecimiento de la Patria y del bien público.

Es inexcusable ante todo, que rápidamente los municipios procedan a la rectificación del padrón de beneficencia a fin de evitar abusos y que posean carnet benéfico quienes no tienen derecho a ello y en cambio carezcan del mismo quienes por su precaria situación deben poseerlo. La Ley da normas para la confección de estos padrones y con arreglo a aquellas normas se procederá inmediatamente a la rectificación que se ordena en la presente Circular.

Es así mismo inexcusable que los médicos de Asistencia pública domiciliaria prescriban de cada vez las dosis mínimas posibles, esto es, que no receten para varios días como es frecuente, para ahorrarse visitas buscando la línea del menor esfuerzo. No hacerlo así ocasiona un enfermo cura, fallece o cambia su síndrome en un momento inesperado antes de consumir la receta prescrita y con ello una parte de ésta queda sin aplicación, ocasionando al Municipio un gasto inútil.

Consecuencia de lo anterior es la exigencia que hago a los señores médicos de asistencia pública domiciliaria de que produzcan las visitas a sus enfermos con independencia de lo que a ello les pueda obligar o no la gravedad y evolución del padecimiento. En el más favorable de los casos un enfermo no debe dejar de ser cuidadosamente visitado en días alternos al objeto de controlar la medicación controlándola o prorrogándola si

gún proceda. Quiere esto decir que, las recetas deben contener, en general, dosis para dos días aproximadamente. En igualdad de circunstancias de indicación elegirán medicación menos costosa. Los farmacéuticos adquieren la inexcusable obligación de advertir a los médicos el caso de una prescripción que, teniendo precio elevado, pueda ser fácilmente sustituido por otro producto más económico, sin inmiscuirse en la jurisdicción ajena y siempre cada uno actuando discretamente dentro de lo que le corresponda. El Colegio Oficial de Farmacéuticos de la provincia, redactará en el plazo máximo de quince días, según ordena la Ley, unas tarifas mínimas sin aumento, sino con disminuciones, ajustada a los precios actuales en sustitución de la tarifa vigente, que por ser de época en que los precios eran excepcionalmente elevados resulta demasiado gravosa para los municipios. Los señores farmacéuticos despacharán inyectables por ampollas sueltas ya que a veces suele ocurrir que una enferma, por ejemplo, precisa solamente una ampolla de pituitrina pero la farmacia no despacha menos de una caja, utilizándose una y desperdiciándose las demás, lo que no es admisible. Los médicos de asistencia pública domiciliaria restringirán cuanto sea posible la asistencia en sus domicilios particulares. Los enfermos deben, en general, ser asistidos en sus respectivos domicilios. Las llamadas innecesarias serán puras en conocimiento de la alcaldía a fin de que esta recurra, en caso de abuso, incluso a la retirada del carnet benéfico. Las prescripciones deberán atenderse al peticionario vigente. Caso de una modificación no incluida en el mismo se solicitará su dispensación con permiso especial de al alcaldía. Encarezco tanto a los señores médicos de asistencia pública domiciliaria, como a los señores farmacéuticos de esta provincia, se den perfecta cuenta de la obligación que tienen en estos momentos de colaborar al mayor éxito de la gestión de las Corporaciones municipales a quienes sirven, procurando que los gastos de aquellas sean los mínimos sin perjuicio de la salud y vida de los enfermos y hay que tener en cuenta también, que no abundan ciertos medicamentos, por lo que aparte no malgastar el dinero, debe cuidarse que no se desperdicien medicaciones y se contribuya así a su falta total, encareciéndoles la más cuidadosa atención y haciéndoles ver que de no hacerlo así, darían lugar a la adopción de medidas del máximo rigor, pues a todo ello me encuentro dispuesto para salvaguardar los sagrados intereses de la patria. Córdoba 20 de Febrero de 1937.—El gobernador civil, Bruno Ibáñez Gálvez.

INFORMACION POR RADIO

Crónica del frente de Madrid

Salamanca, 20. El Tebib Arrami hace notar en su crónica de hoy la absoluta tranquilidad que reinó durante todo el día en las posiciones del cerco de Madrid hasta el punto de que nuestros soldados estuvieron jugando al fútbol a la vista del enemigo. En ocasiones les dispararon algunos morteros que obtuvieron rápida contestación.

Los milicianos que siguen pasando en gran número a nuestras filas, sobre todo desde que el Gobierno rojo ordenó la movilización forzosa, han dicho que en Madrid ha causado gran impresión la continua llegada de muertos y heridos. El número de los últimos es tan grande que a pesar de que hay en casi todas las calles hospitales de sangre, las camillas permanecen en la vía pública horas y horas en espera de que se habilitaran nuevos locales.

A las doce de la noche del jueves se produjo una gran manifestación de protesta que fue a reclamar ante las autoridades militares que se auxilara inmediatamente a los heridos. Termina manifestando que nuestras tropas han aprovechado la calma del día de hoy para consolidar sus posiciones.

UN GRUPO DE PATRIOTAS REFUGIADO EN UNA MONTAÑA DE SALSOSA (LÉRIDA), SE DEFIENDE HEROICAMENTE CONTRA LOS ROJOS

Burgos, 20. "El Diario Vasco", de San Sebastián, publica una información en la que se dice que desde el mes de Julio último, un puñado de gentes de derechas se encuentra refugiada en una montaña de Salsosa (Lérida), donde se defienden heroicamente contra las hordas rojas.

La base de resistencia la han establecido en un extenso bosque y se refugian en cuevas por grupos de 15 o 20 hombres.

Los pastores del país les surten de víveres. En un principio solo poseían armas de caza pero luego se proveyeron de maderos y bombas de mano, en los pueblos vecinos, a los cuales hacían frecuentes incursiones.

En uno de estos pueblos, para apoderarse de las armas, tuvieron que fusilar al alcalde comunista.

En una casa de campo sorprendieron una partida marxista, atacándola con bombas de mano y causándole muchos muertos y heridos, a los que recogieron el armamento y municiones. La Generalidad de Cataluña, ha enviado en distintas ocasiones fuerzas a dicho bosque, pero como este es muy extenso y posee magníficas defensas naturales, los milicianos por temor a caer en una emboscada, no se atrevieron a atacar con decisión.

De los refugiados muchos han muerto y otros se encuentran heridos, pero el núcleo principal está firmemente decidido a continuar su defensa hasta el fin de la guerra. Todos ellos durante la noche, se reúnen en religioso silencio, para oír las "charlas" del general Queipo de Lano. Este puñado de héroes que escriben una nueva y brillante página de nuestra historia, esperan con entusiasmo la llegada de las tropas del general Franco.

UNA PROPUESTA DE HEDILLA PARA EVITAR LA EVACUACION DE NIÑOS A RUSIA

Salamanca, 21. El jefe de Falange Española de las Jons, camarada Manuel Hedilla, ha dirigido al mando la siguiente propuesta para evitar que los niños españoles que se encuentran en la zona roja sean enviados a Rusia, como ha acordado el Gobierno comunista de Valenciana:

Primero. Creación de una zona que, geográfica y climatológicamente, fuese de condiciones análogas a las españolas, si no se aceptaba una parte de la España que poseemos nosotros. En esta zona vivirían los niños de cualquier procedencia o filiación, hasta tanto que la contienda acabase.

Segundo. Una autoridad internacional (por qué no un embajador sudamericano, conocedor de nuestra lengua y nuestras costumbres?) sería la única que intervendría en la administración de la zona.

Tercero. La España nacional estaría dispuesta a sufragar los gastos que el mantenimiento de dicha zona ocasionase. Por lo que a la Fa ange respecta, estaría dispuesta, como ya sobradamente ha demostrado en instituciones sobradamente conocidas, a no reparar en sacrificio alguno para conseguir evitar a los niños españoles el éxodo a un país extraño.

Hedilla agregó: —He aquí mi plan, que creo es perfectamente factible. Yo pido a todos su colaboración. Ningún móvil político me mueve a ello. Sólo el deseo de que no se arrañe a unos niños, blancos o rojos, de su patria, de su familia y de su paz.

ROSENBERG, SUSTITUIDO Moscú, 20. Anunciase oficialmente que el embajador en Valenciana, Rosenberg, ha sido sustituido por su Gobierno. Le sustituirá Gaikoi, consul general en el Islam.

En los medios diplomáticos consta que esta sustitución es a consecuencia del desagrado provocado por los acontecimientos de España.

LOS ROJOS HAN ASESINADO A VARIAS ENFERMERAS DE LA CRUZ ROJA Hendaya, 20. La Cruz Roja Internacional ha comprobado que los rojos han asesinado en Pola de Somiedo, a tres enfermeras de la Cruz Roja. Se llamaban Pilar Gullón, Olga Monteserín y Octavia Iglesias.

Esta prueba de vandalismo soviético, ha sido puesta en conocimiento de los Gobiernos de Inglaterra, Francia, Alemania, Italia, Portugal y Norteamérica, por la Cruz Roja Internacional.

LA CHARLA RADIADA ANOCHE POR EL GENERAL QUEIPO DE LLANO

Comenzó el general su charla haciendo notar que era el cuarto día que no habían dado el parte oficial rojo, cosa que lamentaba, pues la lectura de ellos le produce un rato de diversión.

Las radios rojas han dado la noticia de la dimisión del subsecretario de Guerra general Ascencio y ello obedecerá sin duda alguna a las peticiones hechas por los marxistas respecto a la depuración de los mandos y a la entrega de estos a los jefes leales a la República.

La Prensa roja continúa atacando a los generales marxistas. Acerca de este asunto comentó un suelto que publica "La Voz" y dijo que no puede haber buenos soldados si tienen un general malo. Este es el problema que tienen planteado, aunque allí sean tan malos los generales como los soldados. Esto es lo grave para los rojos que no tienen soldados ni generales. Si no fuera por los extranjeros que vinieron a combatir a su lado la guerra hubiera ya terminado. Pero esos soldados convencidos de que ya no hay nada que saquear empiezan a desertar. Hace días los voluntarios franceses se amotinaron en Valencia y algunos de ellos fueron fusilados. Se encarceló a trescientos. Intervino el consul de Francia y después de tener un violento altercado con los jefes rusos, consiguió llevarse a algunos al consulado y les facilitó el pasaporte para que regresaran a Francia.

Dió lectura a un interesantísimo documento recogido en Málaga en el que los partidos comunistas, U. G. T., C. N. T., y socialista unificado, estudiaban la situación política y militar y proponían soluciones para que se pusiera en conocimiento de los Comités nacionales de dichas organizaciones. En dicho documento se hacen acusaciones concretas contra los generales Ascencio, Martínez Cabrera (Terriblo) y Martínez Monge, calificándolos de dudosos. Se habla también de la desorganización que existe en todos los servicios que aquellos tienen a su cargo y de los negocios que se realizan al amparo de la compra de armas, siendo uno de los más significados en estos menesteres el jefe de aviación Pastor. También hablan de la falta de material de transporte, lo que agrava el problema de Madrid, que necesitan quinientas toneladas de víveres solo recibe diariamente ciento o ciento cincuenta.

Igualmente faltan vehículos para el transporte de tropas a los frentes. Piden que el Canalero siga de jefe del Gobierno, que se nombre un ministro de la Guerra civil y que se designe a un general con mando único. Proponen para este mando único al general García Camineiro o en su defecto a Pozas, aunque prefieren al primero, porque según dicen es más inteligente.

El documento fue escrito hace un mes. Hizo constar el general Queipo de Llano que el general García Camineiro es tanto de nacimiento y además no le gusta que lo lleven adonde haya tiros. El era comandante militar de Málaga en 1931 cuando las hordas comunistas quemaron las iglesias. En cuanto a Ascencio debe ponerse a buen recaudo si no quiere correr la misma suerte que Riquelme.

Ascencio estaba en Madrid al surgir el movimiento militar y permaneció varios días encerrado en su casa. Se informó de lo ocurrido con la escuadra y creyendo lo todo perdido salió a la calle diciendo que era rojo. Pero pronto pagará su infamia. Esto si no logra escapar con el dinero que robó en los Bancos de Málaga. Relató otros pormenores de la vida de ese general para demostrar que siempre se pasó de listo y que fue en toda época un perfecto enchufista, pues siendo comandante y quebrantando todas las leyes de contabilidad percibía más sueldo que un ministro. Comentó también el hecho de que en el documento de referencia dijeran que los generales eran unos ladrones y con este motivo habló irónicamente de los propósitos que abrigaba el coronel Vilalba al apoderarse de al mano de Santa Teresa y de las joyas que fueron halladas en la maleta que dejó en Málaga.

Hizo resaltar que toda la familia de Vilalba es digna de la mayor consideración, pues incluso tiene hermanos que se están batiendo en los frentes por la causa nacional.

En periodos de encendido patriotismo elogió el comportamiento de los aragoneses y singularmente de la población de Huesca, cuyo cerco no logran romper las columnas catalanas que allí envía la Generalidad y que están formadas como la Brigada Internacional, de malhechores de toda España que se refugian en la región catalana para encubrir sus crímenes.

Pronto —agregó— cesarán vuestras inquietudes, oscenses, porque Madrid caerá muy pronto y luego iremos a Valencia y después a Cataluña donde nos reuniremos todos para acabar con los marxistas separatistas que son mucho más indeseables que los rusos.

Signen lamentándose de que nosotros hayamos bombardeado Andújar. Y no puede cogernos de sorpresa porque yo anuncié que cada vez que bombardearan el Santuario de Nuestra Señora de la Cabeza, yo ordenaría a la aviación que bombardeara las poblaciones de la zona roja donde ellos tienen sus defensas. Cuando estábamos operando sobre Málaga volvieron a bombardear dicho Santuario, donde como es sabido hay 1.200 mujeres y niños defendidos por 160 guardias que están escribiendo con su actuación una brillante página de heroísmo y causaron víctimas. Yo que siempre cumplí lo que prometo ordené que fuera bombardeado Andújar, cosa que se efectuó hace cuatro días y repito que por cada granada que ellos arrojan sobre el Santuario de Nuestra Señora de la Cabeza ordenaré yo que arrojen diez nuestros aviones sobre las poblaciones donde tienen sus defensas o los puestos de mando.

Se ocupó luego del fracaso de la ofensiva del general Mijias para la defensa de Madrid.

Mijias —agregó— estás metido en un muro de hierro del que no podrás salir. Espero llegar a Madrid con tiempo para visitarte junto a las tapias del cementerio de San Isidro cuando te vayan a fusilar. La Prensa extranjera continúa reaccionando en nuestro favor y dice que después de la caída de Málaga y de habernos situado en la carretera de Valencia, no hay que dudar del triunfo de las fuerzas del general Franco.

En Bilbao tratan de formar un Gobierno presidido por Jáuregui cuya principal misión será la de someter a la ciudad al generalísimo Franco, cosa que tanto desean los bilbaínos.

También se asegura que en plazo muy breve se producirá la crisis en el Gobierno de Valencia para sustituir al Canallero, a quien ya Moscú considera fracasado. Proponen para la presidencia del nuevo Gobierno al doctor Negrín quien es una verdadera lástima que esté con los rojos.

Ocupose también de la noticia de la dimisión de Rosenberg haciendo notar que si esto es cierto tendrá una importancia decisiva para el final de la guerra.

Esto pues se va acabando. Es necesario que los anarquistas y marxistas se vayan situando en lugar conveniente por que a ellos que no quieren someterse por las buenas los someteremos por las malas.

De operaciones ha habido hoy muy poco. Todo está paralizado en espera de que se decida la gran batalla que se ha de librar entre el Jarama y el Tajuña y que terminará con la victoria de nuestras armas.

Esta batalla será la última que se libere en torno a Madrid y sus resultados no se harán esperar. Yo creo que el día 2 de Marzo estaremos en Madrid. Yo nunca me he equivocado y espero no equivocarme ahora tampoco. Vamos a ver si el 2 de Marzo estamos en Madrid.

Dió cuenta de las novedades ocurridas en el Ejército del Sur y terminó leyendo la lista de donativos.

lladas en la maleta que dejó en Málaga. Hizo resaltar que toda la familia de Vilalba es digna de la mayor consideración, pues incluso tiene hermanos que se están batiendo en los frentes por la causa nacional.

En periodos de encendido patriotismo elogió el comportamiento de los aragoneses y singularmente de la población de Huesca, cuyo cerco no logran romper las columnas catalanas que allí envía la Generalidad y que están formadas como la Brigada Internacional, de malhechores de toda España que se refugian en la región catalana para encubrir sus crímenes.

Pronto —agregó— cesarán vuestras inquietudes, oscenses, porque Madrid caerá muy pronto y luego iremos a Valencia y después a Cataluña donde nos reuniremos todos para acabar con los marxistas separatistas que son mucho más indeseables que los rusos.

Signen lamentándose de que nosotros hayamos bombardeado Andújar. Y no puede cogernos de sorpresa porque yo anuncié que cada vez que bombardearan el Santuario de Nuestra Señora de la Cabeza, yo ordenaría a la aviación que bombardeara las poblaciones de la zona roja donde ellos tienen sus defensas. Cuando estábamos operando sobre Málaga volvieron a bombardear dicho Santuario, donde como es sabido hay 1.200 mujeres y niños defendidos por 160 guardias que están escribiendo con su actuación una brillante página de heroísmo y causaron víctimas. Yo que siempre cumplí lo que prometo ordené que fuera bombardeado Andújar, cosa que se efectuó hace cuatro días y repito que por cada granada que ellos arrojan sobre el Santuario de Nuestra Señora de la Cabeza ordenaré yo que arrojen diez nuestros aviones sobre las poblaciones donde tienen sus defensas o los puestos de mando.

Se ocupó luego del fracaso de la ofensiva del general Mijias para la defensa de Madrid.

Mijias —agregó— estás metido en un muro de hierro del que no podrás salir. Espero llegar a Madrid con tiempo para visitarte junto a las tapias del cementerio de San Isidro cuando te vayan a fusilar. La Prensa extranjera continúa reaccionando en nuestro favor y dice que después de la caída de Málaga y de habernos situado en la carretera de Valencia, no hay que dudar del triunfo de las fuerzas del general Franco.

En Bilbao tratan de formar un Gobierno presidido por Jáuregui cuya principal misión será la de someter a la ciudad al generalísimo Franco, cosa que tanto desean los bilbaínos.

También se asegura que en plazo muy breve se producirá la crisis en el Gobierno de Valencia para sustituir al Canallero, a quien ya Moscú considera fracasado. Proponen para la presidencia del nuevo Gobierno al doctor Negrín quien es una verdadera lástima que esté con los rojos.

Ocupose también de la noticia de la dimisión de Rosenberg haciendo notar que si esto es cierto tendrá una importancia decisiva para el final de la guerra.

Esto pues se va acabando. Es necesario que los anarquistas y marxistas se vayan situando en lugar conveniente por que a ellos que no quieren someterse por las buenas los someteremos por las malas.

De operaciones ha habido hoy muy poco. Todo está paralizado en espera de que se decida la gran batalla que se ha de librar entre el Jarama y el Tajuña y que terminará con la victoria de nuestras armas.

Esta batalla será la última que se libere en torno a Madrid y sus resultados no se harán esperar. Yo creo que el día 2 de Marzo estaremos en Madrid. Yo nunca me he equivocado y espero no equivocarme ahora tampoco. Vamos a ver si el 2 de Marzo estamos en Madrid.

Dió cuenta de las novedades ocurridas en el Ejército del Sur y terminó leyendo la lista de donativos.

lladas en la maleta que dejó en Málaga. Hizo resaltar que toda la familia de Vilalba es digna de la mayor consideración, pues incluso tiene hermanos que se están batiendo en los frentes por la causa nacional.

En periodos de encendido patriotismo elogió el comportamiento de los aragoneses y singularmente de la población de Huesca, cuyo cerco no logran romper las columnas catalanas que allí envía la Generalidad y que están formadas como la Brigada Internacional, de malhechores de toda España que se refugian en la región catalana para encubrir sus crímenes.

Pronto —agregó— cesarán vuestras inquietudes, oscenses, porque Madrid caerá muy pronto y luego iremos a Valencia y después a Cataluña donde nos reuniremos todos para acabar con los marxistas separatistas que son mucho más indeseables que los rusos.

Signen lamentándose de que nosotros hayamos bombardeado Andújar. Y no puede cogernos de sorpresa porque yo anuncié que cada vez que bombardearan el Santuario de Nuestra Señora de la Cabeza, yo ordenaría a la aviación que bombardeara las poblaciones de la zona roja donde ellos tienen sus defensas. Cuando estábamos operando sobre Málaga volvieron a bombardear dicho Santuario, donde como es sabido hay 1.200 mujeres y niños defendidos por 160 guardias que están escribiendo con su actuación una brillante página de heroísmo y causaron víctimas. Yo que siempre cumplí lo que prometo ordené que fuera bombardeado Andújar, cosa que se efectuó hace cuatro días y repito que por cada granada que ellos arrojan sobre el Santuario de Nuestra Señora de la Cabeza ordenaré yo que arrojen diez nuestros aviones sobre las poblaciones donde tienen sus defensas o los puestos de mando.

Se ocupó luego del fracaso de la ofensiva del general Mijias para la defensa de Madrid.

Mijias —agregó— estás metido en un muro de hierro del que no podrás salir. Espero llegar a Madrid con tiempo para visitarte junto a las tapias del cementerio de San Isidro cuando te vayan a fusilar. La Prensa extranjera continúa reaccionando en nuestro favor y dice que después de la caída de Málaga y de habernos situado en la carretera de Valencia, no hay que dudar del triunfo de las fuerzas del general Franco.

En Bilbao tratan de formar un Gobierno presidido por Jáuregui cuya principal misión será la de someter a la ciudad al generalísimo Franco, cosa que tanto desean los bilbaínos.

También se asegura que en plazo muy breve se producirá la crisis en el Gobierno de Valencia para sustituir al Canallero, a quien ya Moscú considera fracasado. Proponen para la presidencia del nuevo Gobierno al doctor Negrín quien es una verdadera lástima que esté con los rojos.

Ocupose también de la noticia de la dimisión de Rosenberg haciendo notar que si esto es cierto tendrá una importancia decisiva para el final de la guerra.

Esto pues se va acabando. Es necesario que los anarquistas y marxistas se vayan situando en lugar conveniente por que a ellos que no quieren someterse por las buenas los someteremos por las malas.

De operaciones ha habido hoy muy poco. Todo está paralizado en espera de que se decida la gran batalla que se ha de librar entre el Jarama y el Tajuña y que terminará con la victoria de nuestras armas.

Esta batalla será la última que se libere en torno a Madrid y sus resultados no se harán esperar. Yo creo que el día 2 de Marzo estaremos en Madrid. Yo nunca me he equivocado y espero no equivocarme ahora tampoco. Vamos a ver si el 2 de Marzo estamos en Madrid.

Dió cuenta de las novedades ocurridas en el Ejército del Sur y terminó leyendo la lista de donativos.